



ACTA DE INSPECCIÓN

Inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para la Comunidad Foral de Navarra,

CERTIFICA: Que se ha personado el día cinco de febrero de dos mil veinte, en el **CENTRO DE ODONTOLOGÍA NAVARRA (COAN)**, sito en la en PAMPLONA (Navarra), con NIF

La visita tuvo por objeto el control del funcionamiento de la instalación de rayos X con fines de diagnóstico médico, ubicada en el emplazamiento referido, cuyo código de registro es NA-1538 a nombre de **DENTAL MONJARDÍN, S.L.P.**, y cuya última notificación de inscripción fue realizada en fecha 28 de enero de 2019.-----

La Inspección fue recibida por l odontóloga cotitular de la clínica, quien aceptó la finalidad de la Inspección en cuanto se relaciona con la Protección Radiológica.-----

La cotitular de la instalación fue advertida previamente al inicio de la inspección que el Acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.-----

De las comprobaciones realizadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por el personal antes citado, resulta que:

UNO. INSTALACIÓN

- La instalación consistía en cuatro salas, en las cuales se encontraban instalados los siguientes equipos:

- * Sala 1. Un equipo de la firma _____ con nº _____
de _____ de 70 kV y 6 mA de tensión e intensidad
máximas, respectivamente.
- * Sala 2. Un equipo de la firma _____ con nº _____
de _____ de 70 kV y 6 mA de tensión e intensidad
máximas, respectivamente.
- * Sala 3. Un equipo de la firma _____ con nº _____
de _____ de 70 kV y 6 mA de tensión e intensidad
máximas, respectivamente.
- * Sala 4. Un equipo de la firma _____ con nº de
serie _____ de 90 kV y 12 mA de tensión e
intensidad máximas, respectivamente.-----

- Los equipos disponían de sus correspondientes placas de identificación.-----

- Con dichos equipos se utiliza la técnica digital.-----

- Según se manifestó, las paredes de la sala 4 y su puerta de acceso, se encontraban plomadas.-----

- Las salas se encontraban señalizadas de acuerdo con el Reglamento de Protección Sanitaria contra las radiaciones ionizantes, disponiendo de medios para establecer un acceso controlado.-----

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- Estaba disponible el siguiente material de protección radiológica: un delantal plomado y un protector tiroïdal, ambos de 0,3 mm de espesor.-----

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN

- Fueron medidos los niveles de radiación, en el exterior de las salas, con los siguientes resultados:

- * Sala 1. Condiciones de disparo: 65 kV, 6 mA y 0,46 s. Tasa de dosis: $\mu\text{Sv/h}$
en el puesto ocupado por los operadores del equipo y $\mu\text{Sv/h}$ en el pasillo.

- * Sala 2. Condiciones de disparo: 60 kV, 6 mA y 0,04 s. Tasa de dosis $\mu\text{Sv/h}$.
- * Sala 3. Condiciones de disparo: 60 kV, 6 mA y 0,46 s. Tasa de dosis: $\mu\text{Sv/h}$ en el puesto ocupado por los operadores del equipo y $\mu\text{Sv/h}$ en el pasillo.
- * Sala 4. Condiciones de disparo: 75 kV, 12 mA y 17 s (modo Orto). Tasa de dosis en rendija de la puerta: $\mu\text{Sv/h}$. Condiciones de disparo: 90 kV, 5 mA y 14,5 s (modo Scanner). Tasa de dosis en rendija de la puerta: $\mu\text{Sv/h}$.-----

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Estaba disponible una acreditación para dirigir el funcionamiento de la instalación a nombre de _____ y otras dos para operar con los equipos a nombre de _____ y D.ª _____ higienistas de la clínica. Que, según se manifestó, esta última se encuentra en situación de baja laboral desde mayo de 2019.-----

- Realizan el control dosimétrico de dos personas. D.ª _____ mediante el uso de dosímetros personales de termoluminiscencia, procesados por la firma ' _____ de Madrid, archivándose los informes dosimétricos correspondientes, en los cuales no se reseñaba ninguna dosis anómala.-----

- Los trabajadores expuestos a las radiaciones estaban clasificados como categoría "B".-----

CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Estaban disponibles el Programa de Protección Radiológica de la instalación y las Normas Básicas de Protección Radiológica.-----

- Estaban disponibles los informes de los controles de calidad de los equipos, así como los de la medida de la radiación y cálculo de dosis a pacientes, realizados por la UTPR _____ de Madrid. Que la última revisión fue realizada en fecha 18/12/19.-----

- Que estaba disponible el certificado de grado de conformidad de la instalación de fecha 30/12/19.-----



- Estaba disponible el contrato de prestación de servicios entre la UTPR y el titular de la instalación de fecha 30/05/17.-----

- Según se manifestó, los equipos no habían sido intervenidos ni reparados desde su instalación.-----

- Habían remitido al CSN el informe periódico de actividades.-----

SEIS. DESVIACIONES

- No se detectaron.-----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y el RD 1085/2009 sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico, se levanta y suscribe la presente Acta por triplicado en la sede del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, en Pamplona a seis de febrero de dos mil veinte.

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **DENTAL MONJARDÍN, S.L.P.**, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.